

5
Cinco yegros y miranda caud y rubricas de Moronde y Frago
en que se ven se han en que se ven padrones de Mamonde
forera y otros capitulares de ciertos años originales
que estan en el archivo de que necesitan para llevarlos al
y de las ordenes en cumplimiento de negocio a que asien en el
cu y presentan una copia de una N. de la de su Mag. y otras
devientes y uno de marzo de mill eci y veinte y nueve autoriza
de adre y gomez si de su Mag. con la qual requieren por que en la
formidad della se les haga el desentregos y entrega de la
dha N. de la susbedidos con respecto de bido y en que asien
firmo supp della a su Mag. y si de su N. de la ordenes por
quanto los padrones que se piden comprehenden en ellos otras mu
chas cosas que se piden de prebiterio de hispanos de los otros de que
se necesitan para otros negocios y expedientes que cada dia se pre
cien de buengobierno de la ciudad y venen de los tales por que aunque
en alguna ocasion se an llevado al N. de alguna padron en se an
buelto a esta ciudad y su archivo y en que otros libros capitulares no hay
exemplar de que en otra non alg. seayan sacado orig. de los archivos
ni llevado a parte alguna por tener en ellos muchos alientos de que se
se necesitan por diferentes negocios de tenen de su Mag. y buengobierno
de la ciudad, y por esta razon supp a su Mag. y si de su N. de la ordenes
se aniendo de se ane ser un dho mandado, y en el interin por que se ane
de los que se piden como se acordado se ane de los archivos para que
se ane de la ciudad y se ane los tratados de la ciudad que se piden en
m. los de los que se piden en autorizada y se ane se ane